

Corte Suprema de Justicia de la Nación Resolución N° 195498 Expte.N° 10-11857/98

Buenos Aires, 3 de septiemble 1998

VISTO:

La presentación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1997, efectuada por el Señor Director General de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que, con tal presentación y la documentación que se acompaña se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 17, inciso i), del Estatuto de dicho ente, aprobado por Acordada Nº 44/74 y sus modificatorias.

Que el informe técnico, obrante a fs. 39, producido por el Sr. Decano del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales, indica que las verificaciones efectuadas y la documentación que se exhibió, reflejan razonablemente la situación económica, financiera y patrimonial de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

Que corresponde en consecuencia, en cumplimiento de la reglamentación vigente, aprobar los Estados Contables referidos.

Por ello,

SE RESUELVE:

l°) Aprobar la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio financiero cerrado el 31 de Diciembre de 1997, de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

2°) Registrese, hágase saber y archivese.

JULIO S NAZARENO
PREBIDENTE DE LA
CORTE SURREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O COMOR MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CORTE BUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO

MINISTRO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

GUILLERMO A F. LOPEZ

MINISTRO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

CONTE SUPLEMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

GUSTAVO A BUSSERT MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MINISTRO DE LA
SONTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIONA